

EXP – UNC 52265/2015.

VISTO

La Resolución CD N° 107/2016 por la que se acepta la renuncia del Dr. Walter ALINI (legajo 41970) al cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/36) por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía a través de la Resolución CD N° 69/2016; y

CONSIDERANDO

Que en la Res. CD N° 107/2016 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado, al indicar que el cargo era ocupado en carácter interino.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

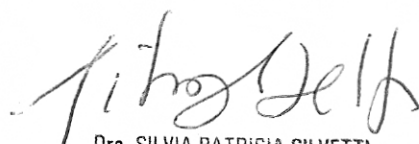
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la Res. CD N° 107/2016, donde dice "... Aceptar la renuncia del Dr. Walter ALINI (legajo 41970) al cargo interino de Profesor Ayudante A DS ...", debe decir "... Aceptar la renuncia del Dr. walter ALINI (legajo 41970) al cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS ...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 282/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF